Barranquilla, marzo 26 2026

Doctor
RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ
Abogado, adscrito a la Secretaría General Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO No.202602410 CORRESPONDIENTES AL PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Ejecución Contractual:

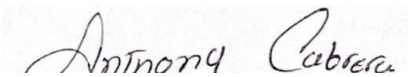
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Brindar asesoría Jurídica en los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.	Brindé asesoría jurídica en asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General
Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión	Brindé acatamiento a las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos.
Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarias o dependencias solicitantes de trámites, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.	Brindé información oportuna, de manera escrita y verbal, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes, respecto de ajustes, sugerencias o documentación faltante en los trámites asignados.
Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados.	Brindé apoyo en la proyección de respuestas a los Derechos de Petición asignados por la Secretaría General.

Elaborar conceptos Jurídicos acerca de asuntos relacionados con las competencias de laSecretaría General	Brindé apoyo en la elaboración de conceptos jurídicos en asuntos propios de las competencias de la Secretaría General.
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Asistí a las reuniones programadas por la Secretaría General del Departamento del Atlántico y cumplí con las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.

A este informe se adiciona: 1. Soporte de Pago de Seguridad Social y 2. Cuenta de Cobro.

Atentamente,



ANTHONY JOSE CABRERA AREVALO
C.C. No. 1.143.152.082 de Barranquilla

Contratista de la Secretaria general de la gobernación del atlantico